

1. OBJETIVOS (¿Qué queremos conseguir?)

Desde el Departamento de Matemáticas se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los [objetivos generales de la etapa](#), concretados en el Decreto 52/2015 y publicados en el BOCM de 22 de mayo de 2015.

Especialmente la materia de Matemáticas tiene como objetivos:

- Profundizar en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático.
- Analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos. Proporcionar soluciones prácticas a los mismos.
- Valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS

Se consideran competencias clave aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Se identifican siete competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación. Son las siguientes:

1. Comunicación Lingüística
2. Competencia Matemática
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

3. CONTENIDOS (¿Qué vamos a estudiar?)

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el Decreto 48/2015. Se ordenan en los siguientes bloques:

1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
2. Números y álgebra
3. Análisis
4. Geometría
5. Estadística y probabilidad

El Bloque 1 “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas” tiene un carácter transversal a toda la asignatura y se desarrollará conjuntamente con el resto de bloques.

El resto de bloques se desarrollan en 13 unidades didácticas, ordenándose en tres trimestres.

Primer trimestre	2º trimestre	Tercer trimestre
U1.- N ^o reales U3.- Álgebra U4.- Resolución de triángulos U5.- Fórmulas y funciones trigonométricas	U6.-Números complejos U7.-Vectores U8.- Geometría analítica U9.- Lugares geométricos. Cónicas	U10.-Funciones elementales U2.-Sucesiones U11.- Límites de funciones. Continuidad y ramas infinitas U12.- Derivadas U13.- Estadística bidimensional

Se seguirá con los Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje, establecidos en el [Decreto 1105/2014](#)

Además de los Contenidos, se van a trabajar otros elementos transversales del currículo, tal como señala el [Artículo 10 del Decreto 52/2015](#). Estos se pueden clasificar en cuatro apartados:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor
- Fomentar la actividad física así como el hábito de una dieta equilibrada
- Acciones que mejoren la seguridad vial desde distintos puntos de vista (peatones, viajeros, conductores...)
- Otros elementos transversales del currículo: igualdad de sexo, violencia de género, racismo...

4. METODOLOGÍA (¿Cómo serán las clases?):

La **asignatura** está planteada para trabajarla de manera **activa**, donde el alumno construya sus matemáticas y lo fundamental sea su trabajo. De este modo se favorecerá la capacidad del alumno a aprender por sí mismo

El desarrollo de las clases se hará buscando un equilibrio entre las explicaciones de la profesora y la realización de actividades seleccionadas con el fin de que el alumnado encuentre los nuevos conceptos, las estructuras conceptuales y los procedimientos adecuados para su resolución. Asimismo se realizarán actividades grupales para favorecer el trabajo en equipo.

Trabajaremos con el libro de texto, con materiales específicos diseñados por el Departamento así como con herramientas tecnológicas (geogebra, google para educación) que ayuden a mejorar la comprensión de los contenidos trabajados y a potenciar la autonomía del alumno.

5. EVALUACIÓN (¿Cómo te vamos a calificar?):

La evaluación será **CONTINUA Y FORMATIVA**. Es regulada por la [ORDEN 2582/2016](#), publicada en el BOCM el 29 de Agosto.

En el siguiente cuadro se indican los Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación, que se seguirá en esta asignatura:

TAREAS ESPECÍFICAS AULA Y CASA	<ul style="list-style-type: none"> - Controles corregidos y evaluados. - Las actividades individuales y de grupo y sus correcciones (en el aula y en casa) - Trabajos de campo y pequeñas investigaciones. - Lectura y análisis de textos relacionados con las Matemáticas - Cuaderno de trabajo completo, organizado y bien presentado 	10%
CONTROLES	<p>Al menos dos por evaluación, siendo uno de ellos el examen global de evaluación que tendrá el mismo peso en la nota que el resto de controles..</p> <p>Si a lo largo de la evaluación se hiciera un trabajo de investigación, que sustituye al control correspondiente de la unidad, dicho trabajo será evaluado con el mismo peso que el resto de los controles realizados. Y por lo tanto la calificación del trabajo se incluirá en el cálculo de la media correspondiente a controles.</p>	90%

También deberás prestar mucha atención a los siguientes aspectos que están muy relacionados con la adquisición de las competencias básicas:

1. La **expresión escrita**. Deberás cuidar tu expresión escrita en todos los documentos que utilicemos para evaluarte. Las Matemáticas I deben ayudarte a desarrollar la competencia lingüística. En la corrección de los controles, exámenes y trabajos se tendrá en cuenta lo establecido en el documento de [Mejora de la expresión escrita](#) elaborado por el centro.
2. La **capacidad de relación, análisis y síntesis**
3. La estructuración, orden y claridad en la exposición de los conceptos. La utilización adecuada del **lenguaje formal** y el **rigor** en las exposiciones.
4. La **presentación** de controles y trabajos **se ajustará a las normas** dadas por la profesora.

La nota correspondiente a cada evaluación se hará con la media obtenida a partir de las pruebas realizadas a lo largo de ella. La nota final será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que no realicen los controles en la fecha prevista tendrán derecho a otro control similar en fecha posterior, siempre que el alumno presente una justificación y la profesora de la materia dé el visto bueno a la misma. La asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias se justificarán mediante los documentos que expliquen los motivos por los que dicho alumno no ha asistido a determinada actividad académica.
[RRJ](#) (artículo 55).

6. RECUPERACIÓN

La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará a través de pruebas escritas globalizadoras. En caso de no superar el curso por evaluación continua:

1. Si el alumno tiene 2 o 3 evaluaciones suspensas, deberá realizar una prueba global de toda la materia.
2. Si tiene sólo una evaluación suspensa, el alumno realizará un examen de la evaluación pendiente

Evaluación extraordinaria

Se realizará en el periodo (19 -21 de junio). La calificación se obtendrá mediante una prueba global, que constará de varias preguntas divididas por bloques temáticos.

Recuperación por faltas de asistencia

La calificación se obtendrá de una prueba global, que constará de varias preguntas por bloques temáticos. Dicha prueba se realizará a finales de mayo.

7. MATERIAL

- Libro de texto. Matemáticas I Autores: J. Colera, M.J. Oliveira, R. Colera, E. Santaella.
Editorial: ANAYA. ISBN: 978-84-678-2688-3
- Cuaderno de la asignatura
- Calculadora Científica.